



Acta Comisión Nacional Honoraria de Sitios de Memoria Sesión ordinaria – 14 de octubre de 2020

Participan de la sesión:

Aldo Marchesi (Udelar); José Cozzo (MEC); Baldemar Taroco (Crysol/Familiares de Detenidos Desaparecidos); Rosario Caticha, Sara González, Antonia Yáñez (Red de Sitios de Memoria); Sergio Frantchez (Organizaciones Sociales del Interior).
Observadores: Adriana Cabrera (Familiares Detenidos Desaparecidos); Mercedes Cunha (Red de Sitios); María Ángeles Michelena (Familiares Detenidos Desaparecidos); Gustavo Mora (Mesa Coordinadora de la Red de Sitios).

Invitadas: Martina García (estudiante).

Secretaría: Daniela Curto

Desglose de la sesión:

1) Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 30/09/20.

La CNHSM resuelve: Aprobar el acta de fecha 30/09/20.

2) Deterioro de placas de Tacuarembó.

Mercedes Cunha: Explica que fueron a revisar la placa del cuartel y confirmar todas las que están deterioradas. Comenta que los compañeros de Durazno, que también fueron al cuartel, vieron placa deteriorada. Propone realizar pedido genérico para el mantenimiento de las placas que están a cargo del Ministerio de Defensa en Montevideo e Interior.

Baldemar Taroco: Dice que se manejó con el MEC ir reemplazando las placas de bronce por acero inoxidable. Comenta que Crysol, estuvo reunido con autoridades del Ministerio de Defensa y que a la organización llegaron solicitudes del interior en relación al mantenimiento de las mismas.

Rosario Caticha: Consulta a Baldemar por sustitución de placas de bronce por acero inoxidable o acrílico. Propone pensar que tipo de material utilizar para que no se vandalice.

Baldemar Taroco: En relación a la consulta de Rosario, comenta sobre la vandalización de la placa de bronce colocada por el “Chalet Susy” y dice que esa fue la única que se llevaron.

Mercedes Cunha: Comenta que Ángeles le dijo que algunas placas ya fueron sustituidas por acero inoxidable.

Sergio Frantchez: Propone realizar las placas en granito negro y agrega que con acrílico, no luce como con otros materiales.



Rosario Caticha: Explica que se manejó la posibilidad de que, la comisión de cada sitio, proponga el material a usar.

Aldo Marchesi: Propone solicitar a las diferentes instituciones que se ocupen del mantenimiento de las placas.

José Cozzo: Propone realizar los pedidos de forma concreta, las que sean para los cuarteles, escribir una carta al Ministerio de Defensa para que la orden se cumpla; y para el resto de las instituciones que se haga de manera individual. En cuanto a los materiales a utilizarse para hacer las placas, no acuerda de que se use acero inoxidable porque al año comienzan a deteriorarse. Comenta el valor de una placa de granito, aproximadamente \$3000, y agrega que este material no necesita tanto mantenimiento.

Baldemar Taroco: Recuerda que se debe enviar carta a Pablo Arretche con las inquietudes y para que el ministro de la orden de mantenimiento de placa. Propone que la placa del “Chalet Susy” sea de acero inoxidable.

Atento: Al punto 2 del orden del día – Deterioro de placas de Tacuarembó;
Visto: los comentarios realizados por los integrantes de la CNHSM;
Se resuelve: 1) Realizar una carta genérica solicitando el mantenimiento de placas y dirigida a las diferentes instituciones.
2) Presentar la carta en la próxima sesión de la CNHSM para su aprobación.

3) Placas vandalizadas (Chalet Susy).

Baldemar Taroco: Comenta y aporta datos (fecha de colocación), dice que no fue vandalización sino que entiende es un robo y sugiere acero inoxidable para la reposición de la misma. Consulta a José por reposición de la placa.

José Cozzo: En respuesta a Baldemar, dice que la lista completa, correspondientes a las placas colocadas por el MEC, ya fue enviada a Virginia. Se compromete a buscar antecedentes para determinar si corresponde al MEC reposición de la placa.

Atento: Al punto 3 del orden del día – Placas vandalizadas (Chalet Susy);
Se resuelve: Postergar el punto para la próxima sesión.

4) Placa Nibia Sabalsagaray.

Rosario Caticha: Realiza lectura de la resolución de fecha 23/10/19, apartado 2, y agrega que está incluida la señalización en homenaje a Nibia Sabalsagaray.

Antonia Yáñez: Recuerda que ese lugar, como predio, fue señalado como Sitio de Memoria. La comisión que trabaja allí, se ocupa de la placa que tendrá características especiales.



Rosario Caticha: Propone visualizar el documento para todos los integrantes de la CNHSM. Se da lectura de la misma. Consulta si quieren ver algo más de la resolución.

Antonia Yáñez: Explica que la idea es colocar la placa por la calle Casavalle y que se está trabajando en eso.

**Atento: Al punto 4 del orden del día – Placa Nibia Sabalsagaray;
Se resuelve: 1) Ratificar la res. N.º 14 de la CNHSM de fecha 23 de octubre de 2019 en relación a la colocación de placa en homenaje a Nibia Sabalsagaray.
2) Esperar por lo que, la Comisión de Sitio de Memoria 300 Carlos – Infierno Grande, defina en cuanto al material a utilizarse en la placa y lo que van a colocar.**

5) Nota colectivo Memoria de Toledo.

Se procede a la lectura de la nota enviada.

Aldo Marchesi: Recuerda que esto ya estaba aprobado

Mercedes Cunha: Comenta que a la artista, Manuela Aldabe, ya se le entregó tierra para las intervenciones a realizarse.

**Atento: Al punto 5 del orden del día – Nota colectivo Memoria de Toledo;
Se resuelve: 1) Notificar por correo al Colectivo Memoria de Toledo, el aval otorgado a Manuela Aldabe en la sesión ordinaria de fecha 2 de setiembre de 2020 de la CNHSM.**

Ingresar María Ángeles Michelena

6) Solicitud de instalación de placas recordatorias en el Liceo M. Rosé de Las Piedras.

Rosario Caticha: Pregunta a los integrantes de la CNHSM si vieron la inscripción de Rafael Santiago Díaz ya que, no aparece como si está la de Errandonéa y agrega si se acepta la solicitud con la declaración de testigos o se debería solicitar mayor información.

Aldo Marchesi: Propone solicitar mayor información administrativa.

Antonia Yáñez: Propone preguntar a la comisión que realiza la solicitud, si pueden adjuntar mayor información.

Baldemar Taroco: Propone buscar más información o testimonios y en caso de no obtenerla, solicitar colaboración con Lorena Placencia, delegada por ANEP.

María Ángeles Michelena: Menciona placa colocada en Durazno, dónde se tuvo que hacer rastreo de archivos. Propone consultar a Mariana o Virginia cómo se realizó aquel trámite.



**Atento: Al punto 6 del orden del día – Solicitud de instalación de placas recordatorias en el Liceo M. Rosé de Las Piedras;
Se resuelve: 1) Solicitar a los peticionantes mayor información sobre Rafael Santiago Díaz a través de Silvia y María Julia.
2) En caso de no obtener mayor información la CNHSM propone, solicitar la colaboración de Lorena Placencia, delegada por ANEP ante ésta comisión.**

Se retira Aldo Marchesi

7) Posibles estrategias para concurrir a la Cámara de Senadores por el tema Presupuesto.

Rosario Caticha: Consulta si alguien sabe los plazos que tiene la Cámara de Senadores para resolver el tema presupuesto.

Antonia Yáñez: Comenta que el presupuesto de la INDDHH ya ingresó en la Comisión Administrativa.

Baldemar Taroco: Dice que este presupuesto va al Parlamento y es quién define que va para la INDDHH.

Mercedes Cunha: Acuerda con lo dicho por Baldemar y agrega que el presupuesto se aprueba antes del 15 de febrero. Propone solicitar una entrevista con la Comisión Administrativa y la Comisión Especial de Derechos Humanos.

Adriana Cabrera: Propone hablar con Beatriz Argimón, nombrada por Presidencia como la interlocutora en materia de Derechos Humanos.

José Cozzo: Explica que Beatriz Argimón es la Presidente de la Comisión Administrativa. Comenta que el presupuesto se trata en el Senado.

Baldemar Taroco: Comenta que también habría que solicitar entrevista con la mayor cantidad de Senadoras y Senadores.

José Cozzo: Menciona quiénes son los integrantes de la Comisión Administrativa.

Rosario Caticha: Pregunta quién realiza la solicitud a Beatriz Argimón.

María Ángeles Michelena: Propone que se solicite una entrevista con Beatriz Argimón y la Comisión Administrativa y luego con las y los Senadores.



Atento: Al punto 7 del orden del día – Posibles estrategias para concurrir a la Cámara de Senadores por el tema Presupuesto;
Visto: El intercambio de los integrantes de la CNHSM;
Se resuelve: Solicitar a la Presidente de la Comisión Administrativa del Senado, Esc. Beatriz Argimón, una entrevista para tratar el tema Presupuesto de la CNHSM.

*** Al finalizar la sesión Antonia Yáñez plantea demora desde la IM por la autorización de colocación de placa Amazonas y agregar como punto, para la próxima sesión de la CNHSM, correspondencia con Pablo Arretche.**

***Acta aprobada en la sesión ordinaria de fecha de 28 de octubre de 2020.**